

## POLÍTICA DE ASHO

ASHO es una organización especializada en ofrecer servicios profesionales con valor añadido en los sistemas de información hospitalarios. Su objetivo es contribuir a una mayor calidad de la gestión de sus clientes.

La Dirección-Gerencia de ASHO implanta un Sistema de Gestión Documental (SGD) basado en la norma ISO 30301 con el compromiso de apoyar a la organización en la consecución de sus fines, misión, estrategia y metas a través de esta política y unos objetivos de gestión documental.

La Dirección-Gerencia de ASHO se compromete con el cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios asociados a su actividad y a prestar un servicio de carácter universal sin discriminación por razones religiosas, étnicas o de otra índole.

Asimismo, se compromete a poner los medios necesarios para adaptarse a los cambios sociales y de mercado y a la continua evolución de las características técnicas y tecnológicas del sector, con la finalidad de prestar un servicio adecuado y de calidad.


ASHO está acreditada para la norma ISO 17020 como organismo que realiza funciones de inspección con criterios de competencia técnica y en el compromiso de la imparcialidad e independencia del sector en el que se desenvuelven dichas funciones.

La Dirección-Gerencia de ASHO reconoce que la seguridad de sus empleados y de sus clientes es de mayor importancia y acepta su responsabilidad para proporcionar un entorno de trabajo seguro, saludable, solidario, amigable y positivo.

La Dirección de ASHO reconoce la competencia profesional de sus empleados que actúan como expertos en su campo participando en la elaboración de procedimientos y otros documentos del sistema. La Dirección facilita los recursos, información, motivación y formación para establecer i mantener el SGC y se compromete con su mantenimiento.

La Dirección de ASHO entiende que la Calidad es responsabilidad de todos los componentes de la organización y designa una persona responsable facilitándole la autoridad y los recursos necesarios para gestionar el cumplimiento del sistema.

La presente Política será difundida entre el personal de ASHO A-2, S.L. estando además a disposición de todas las partes interesadas.



Fdo. Ruth Cuzco Chaves  
Directora Gerente  
ASHO A-2, S.L

En Barcelona, a 03 de julio de 2023